



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 011: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 03 de agosto de 2022.

El día miércoles 03 de agosto de 2022 a horas 12.05 p.m., se procedió a dar lectura a la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 025-AUT-UNP-2022 Piura, de fecha 18 de julio de 2022, en la parte resolutive haciendo hincapié en el Artículo 2° que a la letra dice: **ENCARGAR**, las funciones de **Delegados Docentes** de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, para el período comprendido entre el 01 de agosto del 2022 al 31 de diciembre del 2022, a los docentes siguientes:

- **Docentes Categoría Principal**
 1. Dr. Carlos Larrea Venegas
 2. Dra. Yojani María Abad Sullón
 3. Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
 4. Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- **Docente Categoría Asociado**
 1. Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola
- **Docente Categoría Auxiliar**
 1. Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero

Asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como Presidente de dicho órgano colegiado el Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Dra. Yojani María Abad Sullón, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

La Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola no asistió, ni justificó su inasistencia.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 010-2022 de fecha 13 de julio de 2022.

B. SECCIÓN DE INFORMES

• **Informe N° 1**

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera

Informa que con Oficio N° 338-2022-UNP-F.CC.AA.-OAA. del 06 de julio de 2022 de los Comités de Gestión de los PATPROs Versiones LXXIII, LXXIV y LXXV, remiten "Reglamento para la presentación de Trabajo de Investigación en el Programa Académico para Titulación Profesional en Administración (PATPRO) de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, aprobado en sesión virtual de fecha 04 de julio de 2022.

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 2**

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera

Informa que con Oficio N° 61 DAAG.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 23-06-2022 del Departamento Académico de Administración General de la Facultad de Ciencias Administrativas, remiten acuerdos de sesión extraordinaria virtual de fecha 22 de junio de 2022.

1. "Aprobar la disposición de los docentes para el dictado y evaluación de cursos en el presente semestre académico 2022-I"
2. "Los sílabos de los cursos a dictarse en el presente semestre académico deben uniformizarse de acuerdo al nuevo formato dispuesto por la Unidad de Gestión Académica aprobada con Resolución de Consejo Universitario.
3. "Designar a la Dra. Regina Jiménez Chinga del DAAG para integrar la Mesa de Trabajo en conjunto con el Director de Escuela, los Directores de Departamentos y los docentes Dr. Fernando Suárez Carrasco y Dra. Betsy Vegas Serrano.

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 3**

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera

Informa sobre las Encargaturas de la Asamblea Universitaria y Designaciones del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas.

- Resoluciones de Asamblea Universitaria Transitoria

N°	Encargatura	Período
014-AUT-UNP-2022 de fecha 18 de julio de 2022	Decanato Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera	01 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022
039-AUT-UNP-2022 de fecha 18 de julio de 2022	- Dpto. Acad. Adm. Aplicada Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	01 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022
	- Dpto. Acad. Adm. General Mg. Gastón Alvarado Noblecilla	01 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022

- Resoluciones Decanales

N°	Designaciones	Período
096-2022-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 26 de julio de 2022	Directora Unidad de Posgrado FCCAA. Dra. Yojani María Abad Sullón	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
	Coordinadora Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas Dra. Yojani María Abad Sullón	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
	Coordinadora Programa de Maestría en Administración Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
097-2022-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 26 de julio de 2022	Director Escuela Profesional de Administración Dr. César Augusto Atoche Pacherras	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
098-2022-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 26 de julio de 2022	Director Unidad de Investigación José Alfredo Herrera Farfán	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
099-2022-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 26 de julio de 2022	Secretario Académico Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022
100-2022-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 30 de julio de 2022	Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria Dra. Regina Jiménez Chinga	01 de agosto 2022 al 31 de diciembre de 2022

Se tomó conocimiento

• **Informe N° 4**

Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera

Informa que el día de ayer 02 de agosto de 2022 se llevó a cabo la reunión para tratar el Examen de Admisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, semestre académico 2022-2, el Programa de Maestría en Administración tiene veintisiete (27) inscritos y el Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas un (1) inscrito, el examen será virtual y se llevará a cabo el día 20-08-2022.

Pase a Orden del Día

C. SECCIÓN PEDIDOS:

• **Pedido N° 1**

Dr. Carlos Larrea Venegas

Solicita informe sobre los exámenes presencial y virtual del semestre académico 2022-I.

ACUERDO N° 01

ARTÍCULO UNICO.- SOLICITAR, a los miembros de la Mesa de Trabajo del Comité de Monitoreo y Acompañamiento de la Facultad de Ciencias Administrativas, informen sobre los exámenes parciales en la modalidad virtual y presencial en el semestre académico 2022-I, con las conclusiones y recomendaciones.

D. AGENDA

1. Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Administrativas.
2. Títulos Profesionales de Licenciado en Ciencias Administrativas.
3. Licencia con Goce de Haber participación del Dr. Mario Ruesta Yarlequé, como Ponente en la Universidad de Chile.
4. Reingreso Derecho de Gracia.
5. Reserva de Matrícula.
6. Convalidación de Cursos
7. Jurados de Proyectos de Tesis.

E. DESPACHO

1. Grados Académicos de Bachiller

Documento N° 01

Oficio N° 156-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual de fecha 22-07-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan cinco (05) solicitudes de Grado Académico de Bachiller Sedes FCC.AA. para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 02

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a los(as) ex alumnos(as) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. ELIAS MOGOLLON PIERD FRANCISCO	3578-0101-22-1	07-07-22
2. ESTRADA ZETA ERICK FRANCISCO	3595-0101-22-9	08-07-22
3. FLORES JUAREZ DEYVI FABIOLA	3681-0101-22-3	12-07-22
4. QUIROGA GIRON ANDREA CANDACE	3527-0101-22-3	05-07-22
5. VERGARA AGUIRRE RONALD JUNIOR	3792-0101-22-9	19-07-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 02

Oficio N° 157-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual de fecha 22-07-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan una (01) solicitud de Grado Académico de Bachiller FCC.AA. - PCPAD para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 03

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a la ex alumna y dar trámite al expediente virtual como a continuación se detalla.

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. DELFIN SANDOVAL GERALDI ASUNCION	3660-0101-22-8	12-07-22

Y le confiera el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 03

Oficio N° 158-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual de fecha 22-07-2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan siete (07) solicitudes de Grado Académico Automático los mismos que están exonerados de los requisitos establecidos en el art. 45.1 y 45 de la Ley Universitaria N° 30220, teniendo como base legal la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 026-AUT-UNP-2021 del 28-05-2021.

ACUERDO N° 04

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, a las(os) ex alumnas(os) y dar trámite a los expedientes virtuales como a continuación se detalla:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>
1. CHINININ CRUZ THALIA LEONELA	3824-0101-22-6	20-07-22
2. CRUZ TRONCOSO ROSALINDA CLEMENTINA	2933-0101-22-4	13-06-22
3. GIL CARRILLO GIULLIANA MARIA	3643-0101-22-5	11-07-22
4. MARTINEZ ZAPATA JESUS ABEL	3573-0101-22-1	07-07-22
5. SANCHEZ CALLE ALONZO FABIAN	3502-0101-22-3	05-07-22
6. SEMINARIO GUERRERO ROLANDO JUNIOR	3629-0101-22-1	09-07-22
7. SILVA CHIROQUE JESUS ANTONIO	3789-0101-22-2	19-07-22

Y les confieran el diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

2. Títulos Profesionales**Documento N° 04**

Oficio N° 159-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual, realizada el día viernes 22 de julio de 2022, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan tres (03) solicitudes de Título Profesional - Tesis, para su aprobación y trámite correspondiente"

ACUERDO N° 05

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los(as) Bachilleres:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>FECHA</u>	<u>MODALIDAD</u>	<u>FECHA</u>
1. CORDOVA JAIME ANDAIR	3589-0101-22-6	08-07-22	TESIS	04-04-22
2. LACHIRA MIÑAN PIERINA ALEJANDRA	3509-0101-22-4	05-07-22	TESIS	05-05-22
3. SAAVEDRA RODRÍGUEZ ANDREA	3741-0101-22-8	15-07-22	TESIS	08-06-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

Documento N° 05

Oficio N° 160-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual, realizada el día viernes 22 de julio de 2022, "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan nueve (09) solicitudes de Título Profesional – modalidad PATPRO, para su aprobación y trámite correspondiente".

ACUERDO N° 06

ARTICULO UNICO.- PROPONER, al Consejo Universitario, el Título Profesional de Licenciado en Ciencias Administrativas a los Bachilleres:

APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FECHA	MODALIDAD	FECHA
1. ALBAN QUINDE DARWIN ERNESTO	3709-0101-22-7	14-07-22	PATPRO LXXII	30-04-22
2. CALLE PANTA TAMARA PRISCILLA	3474-0101-22-4	04-07-22	PATPRO LXX	30-04-22
3. CORDOVA SAAVEDRA MITZI LORENA	3746-0101-22-5	15-07-22	PATPRO LXV	26-11-20
4. GARRIDO CHOLAN TATIANA LUCIA	3640-0101-22-9	11-07-22	PATPRO LXXI	30-04-22
5. MONDRAGON MERINO LEISY DEL PILAR	3581-0101-22-2	08-07-22	PATPRO LXXI	30-04-22
6. ORTIZ SANCHEZ MARIETA JUANA	3818-0101-22-4	20-07-22	PATPRO LXXI	30-04-22
7. RODRIGUEZ FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	3784-0101-22-1	19-07-22	PATPRO XLIX	03-11-12
8. SANDOVAL CLAVIJO YAJAIRA LIZEHT	3703-0101-22-4	14-07-22	PATPRO LXXII	30-04-22
9. TERRONES HUATANGARE ALEIDA LUZ	3601-0101-22-7	08-07-22	PATPRO LXXI	30-04-22

Y les confieran el Diploma de acuerdo con el artículo 174 inciso 10 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura.

3. Licencia con Goce de Haber participación del Dr. Mario Ruesta Yarlequé, como Ponente en la Universidad de Chile.

Documento N° 06

Oficio N° 67-DAAG.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 15 de julio de 2022 del Departamento Académico de Administración General, transcribe acuerdo de Sesión extraordinaria virtual de fecha 14 de julio de 2022, que a la letra dice: "Aprobar la Licencia con Goce de Haber por cinco (5) días (del 04 de octubre de 2022 al 08 de octubre de 2022), y apoyo económico para Inscripción al Congreso Iberoamericano de Control de Gestión de AICO – Gestión - Universidad de Chile UDECH – que se realizará en Santiago de Chile – Chile, Pasajes Aéreos Piura-Lima-Santiago de Chile y viceversa - Hospedaje - Alimentación por cinco (5) días y cuatro (4) noches - movilidad, para participar como Ponente en el Congreso Iberoamericano de Control de Gestión de AICO – Gestión - Universidad de Chile UDECH – en Santiago de Chile – Chile.

ACUERDO N° 07

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de sesión extraordinaria virtual de fecha 14 de julio de 2022 del Departamento Académico de Administración General que a la letra dice: "Aprobar la Licencia con Goce de Haber por cinco (5) días (del 04 de octubre de 2022 al 08 de octubre de 2022), y apoyo económico para Inscripción al Congreso Iberoamericano de Control de Gestión de AICO – Gestión - Universidad de Chile UDECH – que se realizará en Santiago de Chile – Chile, Pasajes Aéreos Piura-Lima-Santiago de Chile y viceversa - Hospedaje - Alimentación por cinco (5) días y cuatro (4) noches - movilidad, para participar como Ponente en el Congreso Iberoamericano de Control de Gestión de AICO – Gestión - Universidad de Chile UDECH – en Santiago de Chile – Chile.

4. Reingreso Derecho de Gracia

Documento N° 07

Oficio N° 161-V-2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N° 012 virtual, realizada el día viernes 22 de julio de 2022, "Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas elevan expediente de solicitud de reingreso en virtud a que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Universitario N° 399-CU-2020, (aplicación de derecho de gracia), y se autorice culminar su carrera profesional en el semestre académico 2022-1. Por cual se sugiere dar cumplimiento y tramitarla ante las instancias correspondientes".

ACUERDO N° 08

ARTICULO UNICO.- APROBAR, el trámite del expediente de reingreso (aplicación del Derecho de Gracia) en virtud a que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución de Consejo Universitario N° 399-CU- 2020, y se autorice a la administrada culminar su carrera profesional en el Semestre Académico 2022-2, según Oficio N° 0161-V-2022-S.A-FCCAA-UNP. de fecha 22-07-2022 de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, el mismo que se adjunta.

5. Reserva de Matrícula

Documento N° 08

Oficio N° 162-V.2022-S.A-FCC.AA.UNP. de fecha 22 de julio de 2022, Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite acuerdo de Comisión Académica N° 012-Virtual-2022 realizada el día 22 de julio de 2022, que a la letra dice: "Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, elevan dos (02) solicitudes de Reserva de Matrícula para el semestre 2022-1 (Extemporáneo) presentado por los alumnos Chirinos Pazos Jose Enrique, Rosales Gómez Segundo Alejandro.

ACUERDO N° 09

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas N° 012-Virtual-2022 realizada el día 22 de julio de 2022, que a la letra dice: aprobar y tramitar la Reserva de Matrícula Extemporánea solicitada por los alumnos:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE ACADÉMICO
1	CHIRINOS PAZOS JOSÉ ENRIQUE	2022-I
2	ROSALES GÓMEZ SEGUNDO ALEJANDRO	2022-I

6. Convalidación de cursos

Documento N° 09

Oficio N° 68- EPA.V-FCCAA-UNP-2022 de fecha 27 de julio de 2022 de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite informe de Convalidación de cursos solicitado por la señorita Arroyo Calle Indira Vanessa.

ACUERDO N° 10

ARTICULO UNICO.- PROPONER, la Convalidación de los cursos aprobados por la señorita **ARROYO CALLE INDIRA VANESSA**, alumna de la Facultad de Ciencias Administrativas, según Informe de Equivalencias el mismo que se adjunta, a propuesta de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, según lo estipulado en el artículo 36 inciso 36.8 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura

N°	CURSOS APROBADOS EN UNP-FII	Crédito	PLAN DE ESTUDIOS 2018 FCA-UNP	Crédito	Similitud	Convalida
1	Contabilidad básica	3	Ya convalidado			NO
2	Defensa Nacional	2	ED3287-Defensa Nacional	2	75%	SÍ
3	Microeconomía	4	EA3441-Microeconomía general	4	75%	SÍ
4	Inglés I	Ideld	ED3283-Inglés I	2	75%	SÍ
5	Inglés II	Ideld	ED3284-Inglés II	2	75%	SÍ
6	Métodos de análisis de calidad para la agroindustria	3	No convalida			NO
	SUB-TOTAL:	12	SUB-TOTAL:	10		
	TOTAL DE CRÉDITOS CONVALIDADOS:			10		

7. Jurado de Tesis.

Documento N° 10

Oficio N° 164-2022-UI-FCC.AA-UNP. de fecha 02 de agosto de 2022, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, remite el Acta N° 009-2022-CUI-FCCAA-UNP. de fecha 02-08-2022 propuesta para nombramiento de Jurado.

7.1. Título: "SOCIAL SELLING PARA MEJORAR LA CAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA IDEPUNP 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Shessira Edita Barranzuela Carrasco, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Dr. Carlos Larrea Venegas

ACUERDO N° 11

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “SOCIAL SELLING PARA MEJORAR LA CAPTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA IDEPUNP 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la Bachiller **SHESSIRA EDITA BARRANZUELA CARRASCO**, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla, conformado por los señores docentes.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Carlos Palacios Otero	Secretario
Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo	Vocal

- 7.2. Título: “PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CACAO DE LA COOPERATIVA AGRARIA NORANDINO LTDA. BAJO LA NORMA ISO 2205”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Dirección, que presenta el Bachiller Max Saúl Castillo Cruz, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. David Noriega Saavedra
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Carlos Palacios Otero

ACUERDO N° 12

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE LA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE CACAO DE LA COOPERATIVA AGRARIA NORANDINO LTDA. BAJO LA NORMA ISO 2205”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Dirección, a ejecutar por el Bachiller **MAX SAUL CASTILLO CRUZ**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. David Noriega Saavedra	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dra. Regina Jiménez Chinga	Vocal

- 7.3. Título: “CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LUBRICENTRO HALCONES EN EL AIRE EIRL DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA – AÑO 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Kerly Janet Córdova Berru, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. Carlos Larrea Venegas

ACUERDO N° 13

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado “CALIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN LUBRICENTRO HALCONES EN EL AIRE EIRL DEL DISTRITO DE CASTILLA - PIURA – AÑO 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la Bachiller **KERLY JANET CORDOVA BERRU**, asesor Dr. Víctor Cayetano Salinas, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dra. Regina Jiménez Chinga	Vocal

- 7.4. Título: “INBOUND MARKETING PARA MEJORAR EL NIVEL DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO IDEPUNP 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Ivet Angélica Hualpa Domínguez, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero.

Jurado propuesto:

- Dr. Carlos Larrea Venegas
- Dr. Mario Ruesta Yarlequé
- Dr. César Atoche Pacherras
- Mg. Gastón Alvarado Noblecilla
- Dra. Betsy Vegas Serrano

ACUERDO N° 14

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado : “INBOUND MARKETING PARA MEJORAR EL NIVEL DE CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES DEL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO IDEPUNP 2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de marketing, a ejecutar por la Bachiller **IVET ANGELICA HUALPA DOMINGUEZ**, asesor Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero, conformado por los señores docentes.



Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dr. Carlos Larrea Venegas	Secretario
Dr. Mario Ruesta Yarlequé	Vocal

- 7.5. Título: “MARKETING SENSORIAL Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR DE LA EMPRESA PINKBERRY PIURA-2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, que presenta la Bachiller Johana Vanessa Silva Briceño, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Jurado propuesto:

- Dr. César Atoche Pacherras
- Dra. Betsy Vegas Serrano
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 15

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado: “MARKETING SENSORIAL Y SU INFLUENCIA EN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR DE LA EMPRESA PINKBERRY PIURA-2022”, Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración del Marketing, a ejecutar por la bachiller **JOHANA VANESSA SILVA BRICEÑO**, asesor Mg. Gastón Alvarado Noblecilla.

Dr. César Atoche Pacherras	Presidente
Dra. Betsy Vegas Serrano	Secretaria
Dr. Calos Palacios Otero	Vocal

- 7.6. Título: "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TIENDA DE ACCESORIOS PARA AUTOS EN LA CIUDAD DE PIURA, AÑO 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, que presenta el Bachiller Jorge Luís Palacios Namuche, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Sixto David Noriega Saavedra
- Dr. William Gives Mujica
- Dr. Víctor Cayetano Salinas
- Dr. Julio César Vásquez Seminario

ACUERDO N° 16

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA TIENDA DE ACCESORIOS PARA AUTOS EN LA CIUDAD DE PIURA, AÑO 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, a ejecutar por el Bachiller **JORGE LUIS PALACIOS NAMUCHE**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre	Presidente
Dr. William Gives Mujica	Secretario
Dr. Sixto David Noriega Saavedra	Vocal

- 7.7. Título: "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VINOS EN LA CIUDAD DE SULLANA, AÑO 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, que presenta la Bachiller Gresia Katherine Ruiz Vincés, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. William Gives Mujica
- Dra. Regina Jiménez Chinga
- Dra. Isabel Albañil Ordinola
- Dra. Elizabeth Alvarez Iparraguirre
- Dr. Carlos Larrea Venegas

ACUERDO N° 17

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PLAN DE NEGOCIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VINOS EN LA CIUDAD DE SULLANA, AÑO 2022", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Planeación, a ejecutar por la Bachiller **GRESIA KATHERINE RUIZ VINCÉS**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. William Gives Mujica	Presidente
Dra. Regina Jiménez Chinga	Secretaria
Dra. Isabel Albañil Ordinola	Vocal

- 7.8. Título: "PREVALENCIA DE ESTRÉS LABORAL EN ASESORES DE NEGOCIOS EN UNA CAJA MUNICIPAL", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, que presenta el Bachiller Sandro Yenson Vences Castro, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco.

Jurado propuesto:

- Dr. Vicente Sánchez Juárez
- Dr. Julio Vásquez Seminario
- Dr. Wilmer Ahumada Rivera
- Dra. Rayneldi Farfán Sánchez
- Mg. Alfredo Valdiviezo Valdiviezo

ACUERDO N° 18

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR, el Jurado Ad Hoc del Proyecto de Tesis titulado "PREVALENCIA DE ESTRÉS LABORAL EN ASESORES DE NEGOCIOS EN UNA CAJA MUNICIPAL", Línea de Investigación Ciencias Contables y Administrativas, Sub-línea de Investigación Administración de Personas, a ejecutar por el Bachiller **SANDRO YENSON VENCES CASTRO**, asesor Dr. Fernando Suárez Carrasco, conformado por los señores docentes.

Dr. Vicente Sánchez Juárez	Presidente
Dr. Julio Vásquez Seminario	Secretario
Dr. Wilmer Ahumada Rivera	Vocal

F. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA• **SECCIÓN INFORMES:****Informe N° 1****Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

El día de ayer 02 de agosto de 2022 se llevó a cabo la reunión para tratar el Examen de Admisión de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, semestre académico 2022-2, el Programa de Maestría en Administración tiene veintisiete (27) inscritos y el Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas un (1) inscrito, el examen será virtual y se llevará a cabo el día 20-08-2022.

- **Dra. Yojani María Abad Sullón**

1. El día 01 de agosto de 2022 he asumido el cargo de Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, y tengo días en mi gestión, por el informe del señor Decano tenemos para el Programa de Maestría 27 postulantes y para el Doctorado 1 postulante, solicito el apoyo del Decanato para potenciar el Doctorado, además se pueden sacar Diplomados a nivel de Posgrado.
2. El Programa de Maestría en Administración tiene trece aulas y trabajan dos personas para atender a 400 alumnos, se solicita al Decano apoyo de personal administrativo.
3. Si el personal administrativo no se ajusta a las formas del trabajo o se va el jefe o el trabajador sin vulnerar sus derechos, hay situaciones que hay que corregir, trato del personal, la no entrega de actas, el no pago a docentes.
4. Que no se me quite autoridad cuando tenga que tomar decisiones.

- **Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera**

Dra. Abad, usted tiene el apoyo del Decanato en su gestión como Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, para su oficina tendrá usted al siguiente personal: el ganador del concurso público de la Plaza Administrativa y un trabajador por la modalidad de Locación de Servicios con experiencia en informática.

Siendo 13.33 p.m. del día 03 de agosto de 2022, se dio por terminada la sesión ordinaria.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 FCA

 Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera
 DECANO (e)